



ACTA No. 19			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: JUSTIFICACIÓN DE TOMA DE EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO A TRAVES DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA AL PN3-2026-76-9543-P300. Entrelazar fibras según técnica del anudado. Norma 250701127. Grupo 01.			
CIUDAD Y FECHA:	14/04/2026	HORA INICIO: 3:00 PM	HORA FIN: 4 :00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	OFICINA ECCL SEDE ALTERNA	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Caracterizar a los candidatos mediante la información de inscripción y el proceso de inducción y sensibilización de la norma 250701127 2. Ejecución de la evaluación por entrevista semiestructurada.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Determinar la aplicación del instrumento de evaluación Entrevista Semiestructurada. 2. Definir el procedimiento a aplicar para el desarrollo de la Entrevista con el referente de evaluación.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Inicia la reunión con la participación del Dinamizador del proceso de ECCL del CTA y el evaluador; identificando las características de la población objeto de evaluación para cada uno de los candidatos. 2. El evaluador argumenta que la población a atender no cuenta con capacidades de lectoescritura suficientes para desarrollar una evaluación de manera escrita. De igual manera, algunos integrantes del grupo son personas adultas mayores, con problemas visuales y de limitaciones al uso de herramientas informáticas. Campesinos y campesinas con bajo nivel de cualificación educativa. 3. La evaluación se hará presencialmente o a través de video llamada. Las preguntas se realizarán de manera estricta de acuerdo con el referente de evaluación. En caso de realizar la prueba de conocimiento mediante video llamada, el candidato debe tener la cámara encendida.			



CONCLUSIONES				
1. Por lo anteriormente expuesto, la recolección de las evidencias de Conocimiento se realizará mediante el uso de la entrevista semiestructurada.				
2. La verificación de la información y la caracterización de la población objeto de esta evaluación y certificación, las identifica como poblaciones diferenciales.				
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Evaluación de conocimientos mediante aplicación de ESE	17/04/2026	ANA MILENA RICO G		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jorge Edison Loaiza C.	CTA/SENA	SI	Ninguna	
Ana Milena Rico	CTA/SENA	SI	Ninguna	



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS